

¿A QUIÉN SE DEBE...
¿Te acuerdas la tarde aquella?
—¿Y cómo la olvidaría?
—A brazadito a mi cuello
entre besos me decía:
Madre, no llore usted mucho;
cuidese y cuide a mi Luisa;
que si a usted la vida debo,
ella me hizo amar la vida.
—Adiós, señá Antonia.
—Adiós.
—A viseme cuando escriba,
que me ahoga su silencio.
—A mí me mata, hija mía.

Núm. 1630

Domingo 19 de Junio de 1898

Año VI

La escuadra de Cámara

Toda vez que las noticias de los periódicos y los telegramas de Fabra comunican a sus lectores el paso de la escuadra del general Cámara por el estrecho de Gibraltar, no tenemos inconveniente en hablar sobre un asunto que en los primeros días pareció conveniente reservar.

No se sabe todavía el camino que han de llevar nuestros barcos, ni hemos de decir tampoco cuántos son, ni qué número de fuerzas llevarán a bordo; pues con ello solo lograríamos tener al corriente al enemigo de cosas que no debe saber en modo alguno, si queremos que estos esfuerzos de la patria den el resultado apetecido.

Sin pretender nosotros estar en el secreto ni mucho menos del punto al que se dirige la escuadra, no nos extrañaría que fuese en busca de la de Cervera para que, ya reunidas, y formando una fuerza respetable, pudieran dar la batalla al enemigo, de la que este no saldría muy bien librado seguramente.

Contando en Cuba o Puerto Rico con una verdadera escuadra, podría recobrase el camino perdido en Filipinas y estar en condiciones favorables para el día en que se juzgue necesario poner término al actual conflicto.

No desconocemos, como no puede desconocer nadie, la necesidad de acudir en socorro de Filipinas, cuya situación se agrava por momentos, pero debemos convenir que la escuadra llegaría demasiado tarde, no pudiendo evitar la capitulación de Manila, que desgraciadamente y a juzgar por los partes últimos, no tardará en ser un hecho.

Reforzada la escuadra de Dewey con la expedición que a estas horas debe haber llegado de San Francisco, nuestros barcos encontrarían un enemigo formidable que les opondría el paso, y se podría inutilizar esfuerzos que no deben jugarse sin grandes seguridades.

De todos modos y como estos juicios adolecen de la falta de una base cierta, que no podemos tener en estos momentos, juzgamos lo más prudente calmar la natural impaciencia esperando a que el telegrafo nos comunique halagüeñas noticias que habrán de serlo seguramente siempre que el valor y la bizarría de nuestros marinos tengan ocasión de luchar en condiciones medianamente favorables.

Notas políticas

El Sr. Sol y Ortega apoyará hoy en el Congreso una proposición de ley autorizando al Gobierno el planteamiento del servicio militar obligatorio desde el próximo reemplazo.

Firman esta proposición, además de su autor, los Sres. Canalejas, Domínguez Pascual, Aznar, Sanz, Llorens y Cabritana.

Por cierto que, según noticias que parecen fidedignas, el Sr. Sol y Ortega piensa

separarse de los partidos republicanos, recabando su libertad de acción.

Dícese que ingresará en el partido liberal.

En cuanto sea oficial la rendición de Manila planteará un debate en el Senado el general Weyler.

A falta de noticias de más trascendencia, ha servido de comentario a los asiduos concurrentes al Salón de Conferencias, la salida, de la hasta hoy capitalidad del Archipiélago filipino, del P. Nozaleda; había quien la suponía como originada del acuerdo entre las primeras autoridades de las islas magallánicas, de trasladar la capitalidad a Ilo Ilo, y para apoyar más su aserto, enlazaban tal rumor, con el de haber resignado el mando el general Agustín en el segundo cabo como gobernador militar de Manila, dado el caso que se piense de capitular con las turbas de Aguinaldo, haría entrega de la plaza, mas no de los derechos de soberanía, los que solo pueden ser representados en estos momentos por el actual capitán general de Filipinas.

En corroboración de lo anterior parece ser que ha salido de Shanghai el arzobispo filipino, en uno de los barcos que utiliza nuestro cónsul en Hong Kong para la comunicación con Filipinas; créase que el rumbo que ha tomado el buque que conduce al P. Nozaleda, es el de Ilo-Ilo.

Próxima la conclusión del debate de los presupuestos, ha vuelto a hablarse de la crisis aplazada en Mayo último. También corría como muy válido el rumor de un Gabinete nacional, o más bien militar, presidido por el Sr. Martínez Campos, en el supuesto de que el Sr. Sagasta, no procurase armonizar las dos tendencias de su partido, evitando, de conseguirlo, la tan anunciada crisis. Ocioso será decir que los amigos del Gobierno negaban posibilidad de realizarse tales augurios.

Individuos de la unión conservadora negaban certeza a la noticia de la retirada del Sr. Pidal a la vida privada; sin embargo, háse insistido esta tarde en que el expresidente del Congreso no se halla dispuesto a ver en los escaños de la Cámara popular al catedrático de Oviedo, Sr. Alvarez.

POR LA PAZ

Los catalanistas

Por acuerdo del Consejo general de la Unión Catalanista se ha publicado una alocución dirigida al país acerca de la guerra hispanoamericana, aconsejando la paz, alocución que inserta la prensa de Barcelona.

Opina la Unión Catalanista que el mal de hoy no es resultado de este Gobierno ni de otro, del régimen absolutista ni del parlamentario, sino del desorden y la imprevisión.

Recuerda que Felipe II perdió a Holanda; el conde de Olivares, Portugal y

Rosellón; Felipe V, Bélgica, Cerdeña, Nápoles, Sicilia y Gibraltar, Carlos III, la Florida, y Fernando VII, Méjico, Perú, la República Argentina y otras posesiones americanas.

Afirma que la conducta de los Estados Unidos es injusta y su agresión inculcable; pero no hallan en ello motivo justificable para que España persista en una lucha desigual, que entienden ha de ser para ella una ruina espantosa. Entiende más práctico llegar a una amputación, por dolorosa que sea, antes de una guerra terrible, fuente de mil desastres, que después de ella.

Afirma que no será más gloriosa la transacción después de habernos arruinado, haber derramado la sangre de millares de soldados y haber llevado el hambre a la mayoría de los hogares obreros.

Hácese luego una tristísima descripción de la situación actual de España especialmente en la parte económica.

Pide la Unión Catalanista la paz inmediata, aunque se opongan a ella los que desean el total aplastamiento del país para afianzar su dominio sobre tanta ruina.

Añade que cuanto más inmediata sea la paz, resultará más ventajosa.

«Deber de todos los que amen a la patria—dicen—es pedirle. Deber de todos los buenos patriotas es trabajar para conseguirla, empujando al gobierno, que demasiado conoce lo que puede venir para no desealarla.

Los pueblos fuertes quieren tener conciencia de su situación, por triste que ella sea, porque tan solo conociéndola pueden mejorarla; y se sirven de las adversidades, no para rebajar su espíritu, sino para tomar experiencia de sus defectos con objeto de encontrar las causas del mal y poderlas cortar de raíz.»

Incita al pueblo catalán a que tome ejemplo de los desastres presentes para comprender que debe preocuparse muy mucho de la cosa pública.

Termina el manifiesto diciendo que si en la crisis actual no es escuchada la voz de Cataluña también vendrá la paz, pero vendrá con todas sus inevitables consecuencias cuando ya ninguna ventaja de ella podrá obtenerse y cuando nuestro hundimiento interior se habrá llevado en breves momentos, junto con nuestra prosperidad económica, los organismos políticos de hoy, entregándonos a los horrores de una anarquía o las arbitrariedades de un despotismo.

Firman este documento 35 asociaciones y 16 periódicos.

Oposiciones a Registros

Continúa muy alborotado el grupo de opositores a Registros de la Propiedad, si bien el sueldo que con este mismo epígrafe escribimos anteayer contribuyó a calmar un tanto los ánimos.

Esta tarde a última hora ha debido celebrar el Sr. Boreas una conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia, dependiendo de ella el que anuncie o no al Gobierno una interpelación en la Cámara de que es miembro.

Dichos opositores siguen creyendo que de no prevalecer el criterio de aprobar a todos los opositores que han tenido la calificación de notables, pudiera sobrevenir un conflicto, como el que seguramente producirá el hecho de sortear el número tres entre tres aspirantes que han obtenido la calificación de seiscientos cincuenta y siete puntos.

De la situación actual en que se hallan los citados opositores, en unas pruebas que han durado algo más de un año, se deduce, según aquellos, que la ampliación en números redondos tiene su inconveniente en oposiciones en que han sido aprobados más de trescientos opositores y han resultado muchos empates, por lo cual sería lógico seguir el criterio de un miembro del tribunal según el cual la ampliación debía extenderse a todos los calificados de notables, aumento que sin perjudicar al Estado compensara en cierto modo los sacrificios de los opositores.

Impresiones bursátiles

Muy pocas operaciones se realizaron hoy en Bolsa de toda clase de valores de contado.

El interior fin de mes abrió a 46,35 y ascendió a 46,65.

El interior contado 60 céntimos más alto que el plazo.

Exterior de 62,35 a 62,10.

Filipinas 31,50 y 25.

Las Cubas de ambas emisiones en baja; las del 86 se cotizan de 59,80 a 59 por 10' y las del 90 a 49,25, 49 por 100, 48,80, 9' y 49 por 100.

Banco de España muy firme a 338 y 339.

Tabacos 203,50.

Franco 87,50 por 100 beneficio.

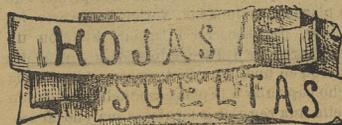
Libras 47,50 ídem.

A las cuatro. Interior fin corriente 46,65.

Telegramas Barcelona (3 t.) 46,60

Exterior 62,15.

París: Exterior 32,31.



LA QUE NO OLVIDA

—Señá Antonia, ¿sabe usted algo d' Pedro?

—No, Luisa.

Desde que se fué a la guerra,

nada sé de él, hija mía.

No sé qué secretas voces

me dicen que esté tranquila,

que volverá sano y salvo,

que su vida no pelagra.

—Así y todo, tú no sabes

lo que lloro noche y día!

—También yo lloro; ¡je quiero

con el alma y con la vida!

—Gracias.

—Es que lo merece.

—Sí que lo merece, Luisa.

Aunque yo sea su madre

y no esté bien que lo diga,

no hay un muchacho más noble,

no lo hay más guapo en la villa,

ni que más quiera a su madre,

ni adora más a su Luisa.

—¿Te acuerdas la tarde aquella?

—¿Y cómo la olvidaría?

—A brazadito a mi cuello

entre besos me decía:

Madre, no llore usted mucho;

cuidese y cuide a mi Luisa;

que si a usted la vida debo,

ella me hizo amar la vida.

—Adiós, señá Antonia.

—Adiós.

—A viseme cuando escriba,

que me ahoga su silencio.

—A mí me mata, hija mía.

II

—¿Llora usted, señora Antonia?

—Qué quieres que haga, chiquilla?

—Dos meses sin saber de él.

—Es tiempo.

—Sí que lo es; mira:

el pelo se volvió blanco,

el alma negra, hija mía.

—Qué va usted a hacer con llorar?

—¿Qué le remedia ni evita?

—¡No he de llorar, si es mi sangre!

—¡No he de llorar, si es mi vida!

III

Con los trapitos de fiesta

y respirando alegría,

del brazo de un muchachote

que embelesado la mira,

sale Luisa de la iglesia,

mientras amigos y amigas

repiten su enhorabuena

y les desean mil dichas.

—Nadie recordó al soldado

que en una guerra maldita

sólo vivió pensando

en el amor de su Luisa,

que tan pronto así olvidaba

el amor que le tenía.

Nadie recuerda al soldado,

nadie llora su partida.

por faltarle ya, hasta el llanto

de la pobre viejecilla;

¡porque se murió de pena

al mirar que no venía!

José Doz de la Rosa

Noticias

Según nuestras noticias, el ministro de la Guerra tiene en estudio una Real orden altamente beneficiosa para el ejército.

Se trata de dar colocación en la Península a más de ochocientos oficiales que han venido de Cuba por enfermos.

Como a la mayoría de ellos no les prueba aquel clima y pueden muy bien prestar servicio en la Península, donde hay escasez de oficiales, de ahí el plausible proyecto del general Correa.

Parece que se ha presentado en Guernica y Durango (Vizcaya) entre el ganado vacuno, y con caracteres alarmantes, la enfermedad contagiosa conocida con el nombre de glosopeda. En su virtud, el señor gobernador civil ha

CAPITULO XXVIII.

QUE TRATA DE LA NUEVA Y AGRADABLE AVENTURA QUE AL CURA Y BARBERO SUCEDIÓ EN LA MISMA SIERRA.

Felicisimos y venturosos fueron los tiempos dondese echó al mundo el audacísimo caballero Don Quijote de la Mancha, pues por haber tenido tan honrosa determinación, co no fué el querer resucitar y volver al mundo la ya perdida y casi muerta orden de la andante caballería gozamos ahora en esta nuestra edad necesitada de alegres entretenimientos, no solo de la dulzura de su verdadera historia, sino de los cuentos y episodios della, que en parte no son menos agra-

que sin duda alguna de blanco alabastro parecía.

Acabóse de lavar los hermosos pies, y luego con un paño de tocar, que sacó debajo de la montera, se los limpió; y al querer quitárselo alzó el rostro, y tuvieron lugar los que mirándole estaban de ver una hermosura incomparable, tal que Cardenio dijo al cura con voz baja: Esta, ya que no es Luscinda, no es persona humana, sino divina.

El mozo se quitó la montera, y sacudiendo la cabeza a una y otra parte, se comenzaron a descoger y esparcir unos cabellos que pudieran los del sol tenerles envidia: con esto conocieron que el que parecía labrador, era mujer, y delicada, y aun la mas hermosa que hasta entonces los ojos de los dos habian visto, y aun los de Cardenio, si no hubieran mirado y conocido a Luscinda, que despues afirmó que sola la belleza de Luscinda podía contender con aque-

lla. Los luengos y rubios cabellos no solo le cubrieron las espaldas, mas toda en torno la escondieron debajo dellos, que si no eran los pies, ninguna otra cosa de su cuerpo se parecía: tantos y tales

En esto les sirvió de peine unas manos, que si los pies en el agua habian parecido pedazos de cristal, las manos en los cabellos semejaban pedazos de apretada nieve: todo lo cual en mas admiración y en mas deseo de saber quien era, ponía a los tres que la miraban.

Por esto determinaron de mostrarse, y al movimiento que hicieron de ponerse en pié, la hermosa moza alzó la cabeza, y apartándose los cabellos de delante de los ojos con entrambas manos, miró los que el ruido hacían; y apenas los hubo visto cuando se levantó en pié, y sin aguardar a calzarse ni a recoger los cabellos, así con mucha presteza un bulto como de ropa que junto a sí tenía, y quiso ponerse en huida, llena de turbación y sobresalto, mas no hubo dado seis pasos, cuando no pudiendo su frir los delicados pies la aspereza de las piedras, dió consigo en el suelo.

Lo cual visto por los tres, salieron a ella, y el cura fué el primero que le dijo: Deteneos, señora, quien quiera que seáis, que los que aquí veis solo tiene intención de servirlos: no hay para qué os pongáis en tan impertinente huida,

tomado energías y urgentes medidas encaminadas a evitar la propagación de la enfermedad mencionada.

Una señora de setenta años de edad, llamada doña Antonia Herrero, se presentó ayer tarde en el Banco de España con el propósito de cambiar mil pesetas que llevaba en monedas de á duro por billetes de dicho establecimiento.

Cobró primero doscientas veinticinco pesetas de un talón de cuenta corriente y no tuvo tiempo para hacer el cambio de las mil pesetas por estar ya cerrada la caja.

Se dirigió a la Lonja del Almidón, en donde consiguió el cambio que deseaba.

Pidió billetes de 25 y 50 pesetas, y cuando miraba detenidamente si estos eran ó no legítimos, se aproximó á ella un individuo que voluntariamente se prestó á ser perito.

La anciana entregó al sujeto en cuestión los billetes que acababa de recibir.

Los reconoció el referido sujeto y no le debieron parecer falsos, puesto que, simulando que los envolvía en un periódico, entregó á la anciana papeles que no eran seguramente de valor alguno.

La referida señora no vio el cambio que le habían hecho hasta que llegó á su domicilio, y al desenvolver el legajo encontró papeles sin valor alguno.

Se ignora quién fué el individuo que aprovechó la oportunidad de estar los cambios al alcance de cualquier rata.

La Revista Moderna

He aquí el «Sumario» del núm. 68 de este ilustrado semanario:

Sevilla.—«Puesta del sol en el Guadaquivir», por Castilla.—«Comentarios», por Navarro Ledesma, con una «Vista del pueblo de la Habana presenciando el bloque», con fotografía de los generales «Chinchilla y Augustín» y el «Maestro Espinosa» «Santiago de Cuba», con siete fotografías de «Bueno».—«Percebo combate de Santiago» y el «Fuerte de Moisés», dibujo de Caua.—«Retrato del héroe teniente coronel «Sr. Ordóñez» y un cañón del mismo autor.—El acorazado «Cristóbal Colón», dibujo de doble plana, por Caua.—«Fragamentos» de la obra «Los domadores», con el retrato de su autor D. Eugenio Sellés.—«Entrada en Toledo del arzobispo D. Ciraco María Suncha Hervás», magníficas fotografías del acreditado Compañy.—«Ropa negra», por Eduardo de Palacio y Cavides.—«Dos enormes catáctos», por Duomarco.—«El festival patriótico, verificado en los Jardines del Buen Retiro», de Compañy.—«Marina de guerra española: cañoneros Ligera e Indio fotografías de Renom y Bueno.—«Baturrillo» con salto de caballo, cantares, etc., etc., y «Novela» entre los anuncios.

Véndese al precio de veinte céntimos en todos los puestos de periódicos.

El número de «Blanco y Negro» correspondiente á esta semana es interesantísimo, como podrá juzgar el lector por la siguiente nota de sus originales.

Aparece en la cubierta una hermosa fotografía de la «Banda estribador del Pelayo» y comienza el número con una crónica muy interesante de G. R. España y M. Franzen, titulada «Una visita á la escuadra de reserva»; adornan esta crónica sorprendentes fotografías del «Pelajo», el «Carlos V» y el «destruy Osado». «Gente arribal» se titula un hermoso dibujo de Méndez Briaga, tras el cual figuran las «Chispas de la guerra», con dibujos y fotografías de Manila, retrato del coronel Ordóñez, explosión del crucero yankee «Massachusetts» y dos fotografías acerca del «Pacto de Biacnabato», que son el «clou» de tan notable número.

Figuran entre los restantes originales «El hombre del día», caricatura por Xaudaró; «La caricatura y la guerra»; «Cansera», poesía de Medina ilustrada por Blanco Coris; «Lo de siempre», por E. Blasco, y «Mormiento de tropas», hermoso dibujo por Muñoz Lucena.

La comisión de expositores concurrentes

al certamen de Industrias Nacionales que actualmente se celebra en el Palacio del Hipódromo, ha dirigido una circular á todos los que figuran en el catálogo de la misma, rogándoles contribuyan con los objetos á la *hermesse* que ha de tener lugar dentro de breves días, y cuyos productos se destinan á la suscripción nacional.

Los buenos propósitos de la comisión se ven bien secundados por los expositores que hasta ahora responden entregando en el Palacio de las Artes gran número de ricos objetos que seguramente serán muy del agrado del público.

La comisión ruega por nuestro conducto tanto á los expositores como á todos los industriales que han ofrecido donativo hagan entrega de los mismos á la mayor brevedad.

Efemérides gloriosas

Batalla de Lucocisterna (Cerdeña)

19 DE JUNIO DE 1324

A cambio de la renuncia que á la corona Sicilia hizo el rey de Aragón D. Jaime II el Justo, el papa le cedió las islas de Cerdeña y de Córcega, sobre las que la Santa Sede solo ejercía una soberanía nominal, por ocuparlas los pisanos y desde 30 años antes y estos no reconocían feudo; por consecuencia de ella natural era que los del señorío de Pisa se opusieran á lo dispuesto por el Pontífice, como así sucedió motivo por el que se vio obligado el soberano aragonés á enviar tropas que sometieran á su obediencia á los rebeldes.

Al mando de su hijo el infante D. Alfonso envió D. Jaime una escuadra á Cerdeña y Córcega, la cual llevaba 11.000 hombres de desembarco (12.000 infantes y 1500 ginetes), para batir á los pisanos y hacerlas reconocer la soberanía de Aragón.

Durante el primer año de operaciones pelearon ambos enemigos con gran tesón y valentía y aunque los aragoneses lograron sobre los pisanos algunas ventajas, entre ellas la conquista de las plazas de Cagliari y de Chiesa (el sitio de ésta duró ocho meses), no fueron tan señaladas que decidieran á favor de los españoles el término de la lucha. Esto no sucedió hasta el 19 de Junio de 1324, fecha en que se libró el hecho de armas que la historia tiene registrado con el título de «Batalla de Lucocisterna».

El infante D. Alfonso que acababa de recibir de su padre algunas tropas de refuerzos—los 14.000 hombres desembarcaron primeramente, á consecuencia de las enfermedades propias del clima, habían quedado reducidos á la mitad—y con ellas y con una pequeña parte de las que él ya tenía puso sitio á la primera de las plazas mencionadas. Noticiosos de esto los pisanos, para socorrer á Cagliari hicieron un desembarco de 8.070 combatientes, que se dirigieron en busca del de Aragón; esto ya había hecho capitular á la plaza asediada, y dejando en ella una regular guarnición marchó al encuentro del enemigo, al que encontró en los campos de Lucocisterna.

El primer choque fué tremendo, brutal, capaz de amilanar al corazón más valeroso. Los pisanos, dando rienda suelta á su temeraria valentía, cayeron furiosamente sobre los aragoneses, y á tal extremo llegó su desmedido arrojo que en muy corto espacio de tiempo dieron en tierra con todos los estandartes enemigos, menos el que conducía Guillén de Cervellón.

Al ver D. Alfonso tamaña afrenta, y que el estandarte real, el que le había entregado su padre al despedirle, era tremolado en alto por los pisanos en señal de victoria, se arrojó en medio del enemigo con un puñado de ginetes dando el grito de «vencer ó morir», y repartiéndose á diestro y siniestro cuchilladas llegó hasta el que tenía su estandarte, consiguiendo arrebatárselo; más derribado en tierra y muerto el caballo que montaba, se defendió como pudo, y guardando con su cuerpo la in-

signia que acababa de recobrar, dió tiempo á que le prestaran auxilio los suyos, quienes le levantaron del suelo y le hicieron montar en otro caballo.

El combate continuó potente; pero la reacción operada en los aragoneses por el ejemplo que dió el infante, fué tan grande, que allá poco los pisanos se declararon en precipitada fuga.

Los rebeldes quedaron muy quebrantados en este combate, y por consecuencia de ello poco tiempo después la señoría de Pisa pidió la paz y cedió al soberano aragonés la Cerdeña.

MAESE RODRIGO

Cortes

SENADO

SESIÓN DEL 17 DE JUNIO DE 1898

En el preámbulo de ruegos y preguntas se entra en el orden del día poniéndose á discusión la totalidad del presupuesto de Fomento.

En contra consume el primer turno el conde de Esteban Collantes, hablando para decir que el Gobierno ni tiene plan ni lo ha tenido nunca, que podemos ir á un desastre por sus desaciertos y que España se repondrá de los quebrantos que experimenta porque cuenta con energías para salir del abismo á que se la empuja.

No ha dejado de hablar el conde del número de proposiciones de ley de carreteras y ferrocarriles que diariamente son presentadas y aprobadas, pidiendo reinado para este mal que puede adquirir suma gravedad. Y aquí aludió al duque de Veragua, el cual recordó el abandono de un proyecto por él presentado, siendo ministro de Fomento, para contener la avalancha de proposiciones de la índole de las citadas y para dar forma beneficiosas á las obras de comunicación en España, ramo de la administración que necesita de radicales reformas.

Contesta al conde el Sr. Sánchez Román, de la comisión.

Interviene el señor ministro de Fomento y se aprobó el presupuesto de este departamento.

Se dió lectura de una comunicación pidiendo autorización para procesar al general Weyler y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL 17 DE JUNIO DE 1898

A las tres abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

Un señor secretario da lectura del acta del día anterior, que es aprobada sin discusión por votación nominal á petición del señor marqués de Cabriñana y otros señores diputados, después de perderse no poco tiempo hasta que se reunió número.

Votaron 126. El señor ministro de Hacienda sube de uniforme á la tribuna y da lectura de varios proyectos.

Uno eximiendo del pago de derechos del título á la señora viuda de Cánovas.

Varios señores diputados presentan proposiciones.

El ministro de Hacienda, contestando á una pregunta del Sr. Ojeda, dice que la plata ha sido exportada á Gibraltar para pagar á los obreros españoles, y que el gobierno no tiene inconveniente en que el asunto se estudie por la comisión.

El Sr. Ugarte pregunta al gobierno si es cierto que ha salido del Archipiélago el arzobispo de Manila.

Contesta el ministro de Ultramar que ha preguntado al general Augustí, porque oficialmente lo ignora.

El Sr. Uria dice que noticias particulares dicen que el prelado continúa en Manila.

El señor ministro de Ultramar insiste en que el Gobierno nada sabe.

Contestando al Sr. Bergamín dice el ministro de la Gobernación que hará cumplir artículos de la ley municipal.

El Sr. Sol y Ortega se lamenta de que habiéndose autorizado la lectura por las secciones de un proyecto de ley sobre servicio general obligatorio no puede autorizarse que él la apoye por existir otro de la misma índole en la alta Cámara y ofrece presentar una proposición incidental en la próxima sesión.

Le contesta el ministro de la Gobernación que la culpa de lo que ocurre es de la ley.

El presidente abunda en las afirmaciones del ministro y dice que el Sr. Sol indudablemente no ha querido molestar con sus palabras á la otra Cámara.

Rectifica el Sr. Sol y culpa al Gobierno de lo que ocurre porque no ha hecho que el Senado de dictamen en este asunto después del mucho tiempo que hace se presentó la proposición.

El ministro insiste en lo afirmado y da lectura del artículo de la ley en que apoya su afirmación.

El Sr. Azcárate, dice que no habiéndose tomado en consideración la proposición en la otra Cámara, no hay inconveniente en que se discuta en ésta, pues de lo contrario estaría á merced de un senador la marcha de los asuntos del Congreso.

El señor presidente dice que en la ley de relaciones hay medio de darsolución á este asunto, pero que como para eso ha de haber tiempo, lo mejor es procurar arreglarlo amistosamente.

El Sr. Suárez Inclán, ruega al ministro de la Guerra presente el proyecto en la otra Cámara para que sea discutido con urgencia.

El Sr. Salmerón ruega al Gobierno, que en vista de la noticia de que en Guantánamo se habían cometido atropellos y mutilaciones con los soldados norteamericanos muertos en combate, que se castigase á los culpables si es cierto y si no que se desmienta energicamente esa calumnia.

El ministro de la Gobernación protesta calurosamente de tal imputación.

El Sr. Salmerón insiste en que debe formarse una sumaria porque corriendo la noticia por Europa de que el hecho imputado es cierto citándose tres nombres, solo con el resultado de esa sumaria se podría contestar con más autoridad.

El Sr. Labra ruega al Gobierno que en las gestiones diplomáticas en el asunto de los Sres. Carranza y Dubose, setenga presente que se han desatendido constantemente nuestras reclamaciones por funcionar en aquel territorio comités insurrectos.

Terminado esto pasa el Congreso á ocuparse de presupuestos.

El vizconde de Irueste combate un artículo adicional del Sr. Romero Robledo, reformando el modo cómo han de tributar los frontones.

Le contesta el Sr. Garzón; rectifican ambos, y en votación nominal es desechada la enmienda del vizconde de Irueste.

Igual suerte corre un artículo adicional que apoya el conde de Moral de Calatrava. Después de breve discusión, el señor Romero Robledo retira una enmienda relativa á conceder autorización al ministro de Hacienda para gravar, cuando sea preciso, el interés de la Deuda.

Es desechada una enmienda del Sr. Vincentí, pidiendo que se atienda á los pagos de Instrucción pública.

Una enmienda del Sr. Junoy relativa al impuesto que debe satisfacer la industria corchetoponera, es objeto de largo debate.

Intervienen en él los Sres. Ojeda,

Conmy y Villapadierna, y la enmienda es desechada.

Sesión secreta

El Sr. Sánchez Guerra pide que se dé lectura al artículo del reglamento referente á las sesiones secretas.

Leído dicho artículo, el Sr. Sánchez Guerra presenta una proposición, que firman con él los Sres. Azcárate, Romero Robledo, Moret y otros, en la que se pide que se constituya el Congreso en sesión secreta.

Así se acuerda. Ocupa la presidencia el marqués de Tevérga, y son desalojadas todas las tribunas. En otro lugar damos cuenta de la sesión secreta.

Nuevas tributaciones

El Sr. Sánchez de Toca ha presentado en la alta Cámara una enmienda al presupuesto de ingresos.

Propónese en ella hacer tributar á la riqueza moviliaria de la nación, que no consista en valores de la Deuda del Estado.

Calcula que dicha riqueza asciende á la suma de 14.000 millones de pesetas por lo menos, pero aun evaluándola solamente en 9.978 millones de pesetas, por el tipo de capitulación adoptado, resulta que la enmienda del Sr. Sánchez de Toca produce un refuerzo en los ingresos de 64 millones de pesetas, sin originar aumento en los gastos de recaudación y cobranza, sin gravar más otros tributos.

En su virtud, y después de un extenso preámbulo en que el Sr. Sánchez de Toca hace estas y otras consideraciones, propone la siguiente adición en la sección primera del estado letra B del presupuesto.

Art. 15. Impuesto del 12 por 100 sobre obligaciones emitidas por compañías ó particulares, comprendidos en el libro II del Código de Comercio: 22.750.000 pesetas.

Art. 16. Impuesto de 12 por 100 sobre acciones y obligaciones emitidas por Diputaciones y Ayuntamientos y otras deudas, cargas y censos constituidas contra dichas corporaciones, 10.680.000.

Art. 17. Impuesto del 12 por 100 sobre los préstamos hipotecarios, 14.400.000.

Art. 18. Impuesto del 12 por 100 sobre los préstamos no hipotecados, 10.800.000.

Art. 19. Impuesto del 1 por 1.000 sobre los mandatos de transferencia sobre cuentas corrientes, 2.500.000.

Art. 20. Impuesto de 1/2 por 1.000 sobre el acto de transmisión de toda clase de valores que se transfieren por medio de agentes de Bolsa ó notario público, 3.000.000.

Filipinas

SITUACIÓN DE MANILA

Rumores de rendición

Circulan con triste insistencia rumores de haber capitulado Manila.

Origen de tales rumores son despachos de Londres y de París dando por ocurrido aquel suceso, si bien en los detalles no había la mayor conformidad en las referencias.

El ministro de la Guerra ha dicho: «Estos rumores son análogos á los que vienen circulando en los últimos días y puede ocurrir que más bien respondan á suposiciones que á noticias de buen origen.»

Porque el último despacho del general Augustí alcanza la fecha del 13 y dudo mucho que posteriormente se hayan recibido otras noticias.

Lo que desde luego desmiente es que el

— 470 —

dables y artificiosos y verdaderos que la misma historia.

La cual prosiguiendo su rastrellado, torcido y aspado hilo, cuenta que así como el cura comenzó á prevenirse para consolar á Cardenio, lo impidió una voz que llegó á sus oídos, que con tristes acentos decía desta manera:

¡Ay Dios! ¿si será posible que he ya hallado lugar que pueda servir de escondida sepultura á la carga pesada de este cuerpo, que tan contra mi voluntad sostengo? Si será, si la soledad que prometen estas sierras no me miente.

¡Ay desdichada! y cuán mas agradable compañía harán estos riscos y malezas á mi intención, pues me darán lugar para que con quejas comunique mi desgracia al cielo, que no la de ningún hombre humano, pues no hay ninguno en la tierra de quien se pueda esperar consejo en las dudas, alivio en las quejas, ni remedio en los males.

Todas estas razones oyeron y percibieron el cura y los que con él estaban, y por parecerles, como ello era, que allí junto las decían, se levantaron á buscar el dueño, y no hubieron andado veinte pasos, cuando detrás de un peñasco vie-

— 475 —

nes, estaba la disfrazada moza como embelesada, mirándolos á todos sin mover labio ni decir palabra alguna, bien así como rústico aldeano que de improviso se le muestran cosas raras y del jamás vistas; mas volviendo el cura á decirle otras razones al mismo efecto encaminadas, dando ella un profundo suspiro, rompió el silencio dijo: Pues que la soledad destas sierras no ha sido parte para encubrirme, ni la soltura de mis descompuestos cabellos no ha permitido que sea mentirosa mi lengua, en balde sería fingir yo de nuevo ahora lo que si se me creyese, sería mas por cortesía que por otra razon alguna.

Presupuesto esto, digo, señores, que os agradezco el ofrecimiento que me habéis hecho, el cual me ha puesto en obligación de satisfaceros en todo lo que me habéis pedido, puesto que temo que la relacion que os hiciere de mis desdichas os ha de causar al par de la compasion la pesadumbre, porque no habéis de hallar remedio para remediarlas ni consuelo para entretenerlas.

Pero con todo esto, porque no ande vacilando mi honra en vuestras intenciones, habiéndome ya conocido por

— 474 —

porque ni vuestros pies lo podrán sufrir ni nosotros consentir.

A todo esto ella no respondía palabra atónita y confusa

Llegaron pues á ella, y asiéndola por la mano el cura, prosiguió diciendo: Lo que vuestro traje señora nos niega, vuestros cabellos nos descubren, señales claras que no deben de ser de poco momento las causas que han disfrazado vuestra belleza en hábito tan indigno, y traído la á tanta soledad como es esta, en la cual ha sido ventura el hallaros, si no para dar remedio á vuestros males, á lo menos para darles consuelo, pues ningún mal puede fatigar tanto, ni llegar tan al extremo de serlo, mientras no acaba la vida, que rehuya de no escuchar siquiera el consejo que con buena intencion se le da al que lo padece.

Así que, señora mía ó señor mío, ó lo que vos quisierdes ser, perded el sobresalto que nuestra vista os ha causado y contados vuestra buena ó mala suerte, que en nosotros juntos ó en cada uno hallaréis quien os ayude á sentir vuestros desgracias.

En tanto que el cura decía estas razo-

— 471 —

ron sentado al pié de un Fresno á un mozo vestido como labrador, al cual, por tener inclinado el rostro á causa de que se lavaba los pies en el arroyo que por allí corría, no se le pudieron ver por entonces; y ellos llegaron con tanto silencio, que del no fueron sentidos, ni él estaba á otra cosa atento que á lavarse los pies, que eran tales, que no parecían sino dos pedazos de blanco cristal, que entre las otras piedras del arroyo se habían nacido.

Sorprendióles la blancura y belleza de los pies, pareciéndoles que no estaban echos á pisar terrones, ni andar tras arado y los bueyes, como mostraba el hábito de su dueño; y así viendo que no habían sido sentidos, el cura que iba delante, hizo señas á los otros dos que se agazapasen ó escondiesen detrás de unos pedazos de peña que allí había: así lo hicieron todos, mirando con atención lo que el mozo hacia, el cual traía puesto un capotillo pardo de dos haldas, muy ceñido al cuerpo con una toalla blanca: traía asimismo unos calzones y polainas de paño pardo, y en la cabeza una monteraparda: tenia las polainas levantadas hasta la mitad de la pierna,

general Augustí, permaneciendo en Manila, haga entrega del mando a nadie. Si en algún caso entrega el mando de la plaza al segundo cabo, general Jáudenes—y sólo lo digo en hipótesis,—será porque el capitán general salga con fuerzas para romper el sitio de los tagalos.

No creo otra cosa.» El Gobierno niega haber recibido nuevas noticias.

A última hora recibió el ministro de Estado un cablegrama de nuestro cónsul en Hong Kong; pero, aunque parece relacionado con importantes extremos de esta cuestión, creemos que en ese despacho no se confirman los rumores circulados con tanta insistencia.

El Gobierno espera impacientemente noticias, sin negar la probabilidad de que en breve se vean confirmados aquellos rumores.

Los despachos de Londres, París y otros puntos hablan de que la insurrección sigue apoderándose de varios pueblos importantes, cometiendo toda clase de atrocidades.

Hablan también de la rendición de varios destacamentos españoles, que han sido hechos prisioneros.

La actitud de Alemania

No habían parecido verosímiles las palabras que el corresponsal de *El Liberal* atribuyó al comandante del crucero alemán *Irene*:—«Los Estados Unidos no se anexarán las Filipinas, mientras Guillermo II sea emperador de Alemania.»

Pero esas palabras son aceptadas como auténticas en Londres.

Sobre ellas discurren con extraordinario calor los periódicos ingleses.

No adivinamos en qué parará todo ello, pero es evidente que en el Archipiélago se presentan nuevos factores, dispuestos a vigilar de cerca, con propósitos ignorados, la contienda.

No creemos que vaya a modificarse la gravísima situación actual en beneficio de los derechos e intereses españoles.

Véase lo que dice el siguiente despacho del corresponsal de *El Liberal*:

«Londres 18.—Coméntase mucho el brindis del comandante del crucero alemán *Irene*, asegurando que Filipinas no se a de los americanos mientras viva el Emperador Guillermo.»

El *Times* asegura que en Washington no se cree en la intervención de Alemania, lo que contribuye a dar fuerza a la opinión de que América debe conservar las Filipinas.

Ni el embajador de Alemania ha explicado el motivo de la concentración de la escuadra en Manila, ni en Washington han pedido explicaciones, ni autorizaron la asistencia de los oficiales al acto de la proclamación de la independencia, verificado en Cavite el día 12.

Relacionase esto y el probable envío de la flota española a Oriente con la orden repentina de Goschen que ha suspendido esta tarde las maniobras navales y enviado la escuadra del canal a cruzar el Báltico.»

LA POLITICA EN FRANCIA

Paris 18.—El Sr. Ribot ha declinado la misión de formar gabinete que le había sido confiada por el presidente de la república.

Mr. Faure ha confiado dicha misión al señor Sarrien.

Si éste no lo consiguiere tampoco, sería llamado el Sr. Dupuy.—*Fabra.*

VINOS Y FRUTAS

La situación de los mercados vinícolas en la vecina República, ha cambiado poco desde la semana anterior.

En París Bercy el mal tiempo ha impedido la animación en los negocios y hecho que el *stock* sea aún bastante crecido y sin que las cotizaciones hayan experimentado variación sensible.

En Burdeos, las operaciones siguen lentamente su curso descansando de preferencia en la reventa de los vinos del país, ya que en la propiedad se nota mucha calma.

Con relación a los exóticos hay regular demanda para las clases escogidas y muy poca para las calidades ordinarias, que son las que abundan.

En Certe continúan colocándose pequeñas partidas de nuestros vinos, que llegan en bastante cantidad; pero en general, las transacciones siguen encalmadas y con tendencia no firme. Precios sin variación.

En muchas partes de Francia, las hortalizas y legumbres propias de la temporada, por razón de la inclemencia del pasado Mayo, no han podido utilizarse aún por falta de desarrollo y madurez, ocasionando no pocos perjuicios al agricultor.

Así es que en los mercados del Centro y Norte de este país escasean y dominan precios elevados para los procedentes del Mediodía y extranjero.

En París y otras plazas se quejan de que nuestras habichuelas verdes, guisantes y otras hortalizas llegan algo averiadas, siendo esto un contratempo también para el exportador, por la dificultad de la venta y malos precios que alcanza.

Lo del día

Vega Armijo y Cabriñana

Gran polvareda promovió ayer el señor marqués de Cabriñana.

Frases, que consideró mortificantes, pronunciadas por el señor marqués de la Vega de Armijo fué la causa de que el diputado por Madrid escribiese al presidente del Congreso una carta refándole a un duelo, a él ó a cualquiera de la familia, que quisiese medir sus armas con el maestro de la esgrima.

Y el presidente de la Cámara nombró representantes a los Sres. Bargés y Benayas para que se entendieran con los del señor Cabriñana, Sres. Gasset y Troyano.

Bien pronto circuló por el Congreso la noticia.

Enseguida el asunto pasó del círculo de las conversaciones y los rumores a la esfera de intervención de todos los jefes de partido, que hicieron la cuestión suya, para considerarla, ante todo y sobre todo, una «cuestión parlamentaria» y no meramente un lance personal.

Reunidos los Sres. Salmerón, Romero Robledo, Sagasta y Silvela acordaron llamar al Sr. Urbina, quien acudió al llamamiento de los jefes de los partidos.

Conferenciaron largo rato y se dirigieron al salón de sesiones, después de haber accedido Cabriñana a retirar la carta origen de la cuestión.

Mientras tanto el Sr. Sánchez Guerra había pedido en la Cámara la sesión secreta.

El Sr. Sánchez Guerra apoyó su proposición calificando de inaudito el hecho de que pudiera tolerarse lo que seguramente no estaba en la intención del señor marqués de Cabriñana: el coartar las libérrimas facultades del presidente de la Cámara para fijar ó no en el orden del día las proposiciones de ley que tuviera por conveniente.

En el Parlamento español—decía el señor Sánchez Guerra—no pueden adquirir carta de naturaleza, no la tuvieron jamás, el género de discusión y los procedimientos extraparlamentarios de un Paul de Cassagnac.

Pidió que el Sr. Urbina retirase la carta.

Este manifestó que la cuestión tuvo origen, no en que el señor marqués de la Vega de Armijo dilatare el debate de su proposición sobre inamovilidad de los funcionarios civiles, sino en frases del presidente, que juzgó mortificantes.

Entonces le puso una carta en la que se decía, que «a no ser por su autoridad de presidente y por su calidad de anciano le exigiera una reparación; pero que esperaba poder demandarla a algún individuo de su familia que tomara su representación.»

Añadió que se sometía a lo que acordaran los Sres. Silvela, Salmerón y Sagasta.

El jefe del gobierno usó de la palabra, antes, para recabar del Sr. Urbina plenos poderes para retirar la carta.

Interrumpióle el señor marqués de Cabriñana para concedérselos ámplios y absolutos.

Con lo cual, y por voto de todo el Parlamento, se dió por terminada la cuestión y se levantó la sesión secreta.

¿Dimisión?

A última hora se decía que el señor marqués de la Vega de Armijo se proponía dimitir la presidencia del Congreso, por estimar que la sesión secreta no había podido tener como finalidad única, ni siquiera principal, el evitar una cuestión personal, sino el aplicar algún género de corrección al que, según su sentir y el del Parlamento, había faltado a todos los fueros de la autoridad presidencial.

No se sabe cómo se resolverá, de ser cierto; esté nuevo conflicto.

Crisis

Acentúanse los rumores de crisis a medida que se acerca el término de la discusión de presupuestos.

Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia, y es seguro que se ocupará en algo relacionado con la cuestión política.

El Consejo revisará, según se asegura, grande importancia.

El Sr. Salmerón ha convocado a los individuos de la minoría republicana para reunirse esta tarde a las cuatro en la Cámara popular, previniéndoles la necesaria asistencia.

En esta reunión se tratará de los debates que dicha minoría se propone suscribir en los días próximos, respecto a políticas inacional, interior y de la guerra.

La Época dice que no es exacto que el Sr. Pidal haya pensado en retirarse de la vida política, ni que haya dirigido una carta al Sr. Silvela en tal sentido.

Guerra con los Estados Unidos En Cuba

Telegramas oficiales

Santiago de Cuba (sin fecha). (Recibido el 17).—General Linares a ministro Guerra: Mañana hoy otro intento desembarco en

bahía Cabañas, prodo por fuego barcos, en tres lanchas con armada, siendo rechazada por degas de fusilería de nuestra fuerza y hido rápidamente con bajas.

Habana 16. (Redo el 17).—Capitán general a ministro Guerra:

Cinco mañana pieron fuego contra baterías costa Sago de Cuba cuatro acorazados, dos crtos acorazados, otro protegido y un yatobre playa Aguadores; el cañoneo, que violento y muy nutrido, duró hora y media, lanzando más de 1.000 proyectiles inutilizando de momento dos Hontorie Socapa, ahogados por tierras de los ppetos deshechos por granadas, y un cañón Morro, averiado por proyectil enemí todos estos desperfectos quedaron hoyreglados.

El enemigo ha sido muchas averías, habiéndose visto distamente caer nuestras granadas so barcos enemigos, aproximados dos mts. Nuestras bajas en el Morro han sido: cabo de artillería muerto, segundo jefe de la misma Juan Artal Navarrocho tropa, de varios cuerpos, y dos marinos de la escuadra de servicio vigía, hidos; en Socapa dos artilleros marina mrtos; alférez de navío Ricardo Bruquey seis tropa heridos; barcos sin novedad.

El comportamiento de las tropas, ha sido, como siempre, más bizarro, en premio del cual, he coedido por telegrafo, á propuesta del genal Linares, el empleo de primer teniente segundo Juan Artal; la cruz de María Ortina á los alféreces de navío Venancio Narz y Ricardo Bruqueta, al capitán de artillería José Sánchez Seijas, al teniente del mismo cuerpo Pedro Friza, y al gobernador del Morro, comandante de infantería Pedro Ros, y cruces con pensión máxima á los individuos de tropa heridos hoy á 6, solicitando la sanción de V. E.; y al mismo tiempo recompensa especial en favor del coronel de artillería Ordóñez.

Recomiendo con encomio á V. E. el sereno y valeroso comportamiento del general Linares, que está dando pruebas de sus altas dotes militares.

Según noticias particulares, entre los barcos que atacaban á Santiago estaba el acorazado *Texas*, recién llegado á Cayo Hueso.

A la vista de Santiago quedaban otros 17 barcos.

Los disparos de las baterías de Santiago han debido causar grandes destrozos en la escuadra enemiga. En uno de los acorazados se vió caer una granada que barrió á las gentes que estaban sobre cubierta. Otro proyectil nuestro entró por la chimenea de uno de los cruceros.

No ha recibido el gobierno noticia de que se haya efectuado en Cuba el anunciado desembarco de 25.000 hombres.

Lo único que se sabe es la nueva tentativa de un pequeño desembarco en la costa Oeste de Santiago de Cuba, rechazada por la columna del coronel Aldea.

En Santiago siguen mejorando los heridos, y á la vista de dicha capital continúan estacionados los buques yankees.

A última hora se recibieron nuevos despachos cifrados, cuyo contenido se ignora.

Intento de desembarco en Punta Cabrera

Se han recibido noticias particulares relativas al intento de desembarco en Punta Cabrera.

Después de haber hecho fuego durante una hora se destacaron seis lanchas con soldados norteamericanos.

El coronel Aldea con 700 soldados á sus órdenes, que se hallaban en lugar conveniente, dispuso esperar á que las lanchas se aproximaran á tierra, y cuando lo hubieron hecho ordenó el fuego, que fué terrible.

Las lanchas se pararon en seco.

Vióse que muchos delos que trasportaban caían al fondo.

Desde los barcos de guerra americanos se dispuso el regreso de las lanchas, que precipitadamente fueron á colocarse bajo el amparo de los cruceros.

Se calcula que las bajas sufridas por el enemigo han sido muy numerosas.

Varias noticias

El *País*, órgano del partido autono mista cubano, anuncia que en breve se verificarán importantes presentaciones de insurrectos.

Dice también que en la asamblea insurrecta celebrada en Bayamo han surgido disidencias respecto á la manera de juzgar los sucesos actuales.

Añade que Máximo Gómez ha escrito una carta declarándose contrario á los yankees, con cuyos interesados propósitos no está conforme.

El gobierno colonial ha destituido á catorce catedráticos que han abandonado la isla huyendo de los peligros de la guerra y de las molestias y privaciones del bloqueo.

Esta enérgica medida ha producido muy buena impresión.

Los víveres para Cuba

Sigue siendo objeto de atención pre-e-rente por parte del gobierno el aprovisionamiento de Cuba, pues Puerto Rico tiene víveres suficientes para mucho tiempo, y además para poder enviarlos á Cuba si hubiese dificultades en su adquisición en otras partes.

Casi diariamente entran en Cuba barcos de escaso tonelaje con víveres que trasbordaban de los buques que los conducen hasta las cercanías de la isla, y desde luego puede asegurarse que en la gran Antilla no

carecerán de nada en tanto que el bloqueo siga siendo puramente nominal.

Tanto estos víveres como su conducción á Cuba, cuestan muchísimo dinero, pues como en la isla no se produce más que azúcar, tabaco, café y frutas, hay que llevar hasta el aceite.

La carne también escasea ya en la isla, y algunos barcos han conducido últimamente cerca de diez mil cabezas de ganado y muchas aves.

Contra lo que suponen los americanos, no es cierto que en Jamaica se den facilidades á los españoles para adquirir provisiones.

Barco embarrancado

Un telegrama particular comunica que en los bajos Colorados, en Quebrado Alacranes, ha embarrancado un buque, y se supone que es un barco enemigo.

El "Purísima Concepción,"

Desde Kingston telegrafían que el vapor español *Purísima Concepción* llegó al puerto de Manzanillo el jueves.

Miles destituido

El periódico *The World* dice que el presidente Mac Kinley ha destituido de hecho al generalísimo Miles, y ha encomendado la dirección militar de la campaña al general Corbin.

El ministro de Marina

Según noticias de Cartagena el aviso de guerra *Giralda* tocó á las seis de la mañana en aquel puerto dejando al ministro de Marina y haciéndose inmediatamente á la mar, para incorporarse á la escuadra.

Apenas desembarcó, dirigióse el Sr. Auñón al Arsenal.

Visitó el nuevo crucero *Lepanto*, que se halla practicando pruebas, y las obras del acorazado en construcción *Cataluña*.

Parece que el propósito del ministro es tener lista la tercera escuadra en el plazo de un mes, sobre la base de los barcos de guerra citados.

Presenciará las pruebas del *Lepanto*, y probablemente tomará el tren correo de la tarde, para llegar á Madrid el lunes.

CRISIS EN ITALIA

Roma 18.—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el Sr. Rudini ha declarado que el ministerio que preside ha presentado la dimisión de su cargo.

Roma 18.—El presidente del ministerio, Sr. Rudini, ha anunciado en la Cámara que en vista de la actual situación parlamentaria, el gobierno ha entregado su dimisión al rey y que este se ha reservado resolver.

En su virtud, reclama que la Cámara suspenda sus tareas.

Después de un vivo debate se acuerda levantar la sesión.—*Fabra.*

Sorpresa de Landriano

21 DE JUNIO DE 1899

La guerra que Francia y España sostenían en Nápoles por haber faltado Francisco I á la famosa «Concordia de Madrid», se hallaba en un periodo de gran actividad por parte de los franceses.

El general Lautrec, que en Enero de 1828 había hecho una invasión al frente de numeroso ejército, con inuaba al mando de las tropas que tenían sitiado á Nápoles, sitio en el que había de hallar la muerte, víctima de la epidemia desarrollada entre los sitiadores, y su compañero el conde de Saint Paul también sostenía otro cerco, el de Milán, donde se había refugiado D. Antonio de Leiva con 6.000 españoles, por ser bastante más superiores las fuerzas con que el enemigo le retaba á combate.

Cansado el de Saint Paul de permanecer frente á la capital del Milanesado, sin conseguir ventajas, creyó provechoso á la causa que defendía levantar el sitio y emplear las tropas en otras empresas, como así lo efectuó, y dirigiendo los 11.000 hombres de que disponía en dos cuerpos, se dirigió á Génova para proteger la incorporación de refuerzos que esperaba.

Uno de los cuerpos acampó unos días en Andriano; noticioso de ello Leiva, con diligencia inusitada en él muy corriente siempre que se preparaba algún golpe de mano, acordó sorprender á los franceses en la noche del 21 de Junio, haciendo rápidamente los preparativos para realizar con éxito su plan.

Antes de llegar á donde estaba el enemigo, Leiva, que era conducido en una silla de manos por sufrir un fuerte ataque de gota, hizo á los soldados ponerse las camisas encima de las armaduras, para distinguirse durante el combate, y sin que de ello se apercebieran los franceses hasta que se vieron rodeados y acometidos por sus contrarios, cayó sobre ellos con tal decisión arrojó y fortuna, que á pocos momentos eran prisioneros suyos gran número de enemigos, entre los que se contó el conde de Saint Paul.

Se apoderó, también, de toda la artillería y bagajes, así como de gran número de armas y cuantas banderas conducían los franceses.

Batalla de Pla de Llorens

22 DE JUNIO DE 1845

Tomados Agramunt, Mollerusa y Camarasa por las tropas francesas y catalanas, que en el principado de Cataluña peleaban con las de Felipe IV, el conde de Harcourt, general del ejército aliado, marchó sobre

Balaguer, que deseaba tomar por ser punto que le convenia poseer para el mejor desarrollo de sus planes.

Noticioso el general D. Andrés Cantelmo, del ejército leal, de la pretensión del francés, quiso estorbar sus planes por no desconocer las ventajas que el enemigo conseguía con la posesión de Balaguer, y con todas las fuerzas que pudo reunir se situó en el llano que existe entre Balaguer y Pla de Llorens, para presentar batalla á los aliados.

El 22 de Junio se avistaron á ambos ejércitos, trabando combate inmediatamente.

En los primeros momentos se luchó con tesón y bravura, repitiéndose por tal razón los actos de ciego heroísmo que tanto abundaron en aquella guerra, lo mismo por parte de los leales que de los aliados; pero á la hora, ó poco más, de empeñada la batalla, los de Felipe IV comenzaron á perder terreno, por ocupar posiciones poco á propósito para resistir el empuje de franceses y catalanes, y por haber recibido estos un regular refuerzo de tropas frescas.

Un ataque combinado con un movimiento envolvente hizo perder á los leales sus posiciones, y debido á esto la batalla terminó con la derrota de ellos.

Dos tercios completos, el marqués de Mortara y cinco generales más quedaron prisioneros de los aliados. También se apoderaron de 1.200 caballos y gran número de armas y municiones.

MARCE RODRIGO

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 16	DÍA 1
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente.....	45 75	46 50
Idem fin próximo.....	00	00 00
Idem E, de 50.000 pts. nom.....	46 20	47 05
Idem E, de 25.000 id. id.....	6 20	47 15
Idem D, de 12.500 id. id.....	46 80	47 31
Idem C, de 5.000 id. id.....	51 75	52 31
Idem B, de 2.500 id. id.....	54 5	55 30
Idem A, de 500 id. id.....	55 00	55 50
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.....	53 00	53 50
En diferentes series.....	54 85	47 25
4 por 100 perpétuo exterior		
Serie E, de 24.000 pts. noms.....	58 80	61
Idem D, de 12.000 id. id.....	57 80	61
Idem C, de 6.000 id. id.....	57 85	61 95
Idem B, de 4.000 id. id.....	58 00	62 40
Idem A, de 2.000 id. id.....	59 50	65 25
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.....	59 75	65 50
Idem F, de 100 y 200 id. id.....	62 00	66 00
En diferentes series.....	59 75	65 25
Partidas de 50.000 pts. nm.....	60 0	60 00
Idem de 100.000 id. id.....	57 85	61 50
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 noms.....	00 00	58 50
Idem D, de 12.500 id. id.....	00 00	58 80
Idem C, de 5.000 id. id.....	55 50	58 90
Idem B, de 2.500 id. id.....	55 50	59 00
Idem A, de 500 id. id.....	56 00	61 11
En diferentes series.....	56 80	58 81
Oblig. del Tesoro (serie A).....	100 70	101 25
Idem id. (serie B).....	100 0	101 25
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800 000.....	71 10	76 90
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	71 80	77 10
Billetes de Cuba (1886).....	59 10	61 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	59 15	61 75
Billetes de Cuba (1890).....	47 25	49 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	47 20	49 50
Cédulas hipotecas, al 5 por 100.....	104 00	000 00
Idem al 4 por 100.....	98 25	00 0
Acciones Banco de España.....	306 50	324 0
Comp. Arrend. de Tabacos.....	189 00	189 00
Obligaciones Filipinas 6 por 100.....	52 50	56 25
CAMBIOS		
Londres, vista.....	00 00	00 00
Paris, vista.....	75 00	82 51

Durban, 89,00.
East Rand, 118
Goldfields, 112.
Transvaal, 35,00.
Madrid: contado, 45,60.
Fin de mes, 45,60.
Deuda perpétua, 60,20.
Amortizable, 54,75.
Aduanas, 70,50.
Cubas, 59,00.
Filipinas, 51,50.
Banco de España, 306,00.
Compañía de Tabacos, 000,00.
Paris vista, 81,00.
Londres vista, 45,00.
Barcelona, 45,40.
Paris, 34,50.

TELEGRAMA BENARD

Paris 14 (3,22 tarde).
4 por 100 exterior, 29,87.
3 por 100 francés, 102,92.
5 por 100 italiano, 92,45.
4 por 100 turco, 21,65.
Robinson, 205,00.
Randfontein, 00.

Los carteles

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Rigoletto.
A las 4 1/2.—Fausto.
Intermedios por la banda del Hospicio.
Entrada una peseta.
ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Los domadores.
—Cuadros disolventes.—La canción de la Lola.—Los domadores.
A las 5.—El señor Joaquín.—La guardia amarilla.—La buena sombra.—Concierto y baile andaluz.
APOLO.—A las 8 1/2.—Los hombres públicos.—El santo de la Isidra.—La revoltosa.—Los hombres públicos.
A las 4 1/4.—Las castañeras picadas.—El mantón de Manila.—El santo de la Isidra.
ELDORADO.—A las 9.—El paraíso perdido.—Los cocineros.—Caramelo.—El paraíso perdido.
A las 4 1/2.—Nina.—Caramelo.—Los cocineros.
MARAVILLAS.—A las 8 3/4.—Los carboneros.—La marcha de Cádiz.—La tonta de caprirote.—La florera sevillana.

LISTA de señores suscriptores que el día 5 se haban al corriente en los pagos con esta Administración:

S. López, Rueda	26024	076	A. Notario, Vilvaestre	33282	41	284. Sánchez, id.	40140	492	L. Rodríguez, Espiú	47648	700
F. León, Torre del Burgo	26077	129	M. Caminero, Villamoronta	33285	41	337. Zarza, id.	40493	545	M. Peña, Castro de Fuentidueña	47701	753
G. Martínez, Amurrio	26130	182	T. Delgado, Villaherreros	33338	41	390. Gar la Moñoz, id.	40546	598	H. Sanchez, Ledesma	47754	806
A. Muñoz, Cartama	26183	235	A. Fernández, Villacoñejos	33391	41	443. López, id.	40599	651	S. Ferrer, Alcalalí	47807	859
J. Mari, Sarrant	26236	288	A. Gutiérrez, Bargas	33444	41	496. B. Talayo, Espinosa de Villagonz de	40652	704	B. Barroquero, Lantejuela	47860	912
D. Pérez, Cañal de Vela	26289	341	A. Barredo, Mirales del Vino	33497	41	549. M. R. Cigull	40705	757	J. F. Llorca, Oñate	47913	965
J. Zacarias, Jia óñez Garbe y Griebat	26342	394	F. Martínez, Hormos	33550	41	602. Lainz Los F vos	40758	810	T. Frías, Peñalver	47966	1018
J. Luna Acebedo, Valdatorres	26395	447	J. González, Madrid	33603	41	655. Manso, Remondo	40811	863	L. S. Martín Pozo, Valverde de Fresno	48019	1071
J. Méndez, Térgara	26448	500	A. García, id.	33656	41	708. B. Sánchez, Mostagudo	40864	916	F. F. Pérez, Tibi	48072	1124
A. Jareny, de Torredembarra	26501	553	J. Díaz, id.	33709	41	814. F. de Miguel, Corcedilla	40917	969	J. A. Tava, Portell	48125	1177
A. C. Aguirre, Alesanco	26554	606	F. Sánchez, id.	33762	41	867. F. de Paula, Lajarón	40970	1022	V. Tajada Calvo de Bando	48178	1230
A. Palomar, Pina	26607	659	B. Fernández, Navas de San Antonio	33815	41	920. Rueda, San Vicente de Alcántara	41023	1075	S. Sáez, Pedro Bernard	48231	1283
J. B. González, Casas de Don Pedro	26660	712	J. M. Rubi, San Clemente	33868	41	973. A. Daz, Agido	41076	1128	F. Agüero Díaz, Lanzhata	48284	1336
M. Esteban, Casla	26713	765	I. Compañada, Viver	33921	41	3102. N. F. n. G. rona	41129	1181	M. Andrés, Barastegui	48337	1389
R. Nabarro, Córdoba	26766	818	V. J. González, Anas	33974	41	079. E. Gómez, Caud	41182	1234	R. Galvete, Sorlada	48390	1442
M. Burgon, Trasmiera	26819	871	C. García, Fuentes de la Alcarria	34027	41	132. Oliv, A. fa.	41235	1287	J. Muñoz, Suñaras	48443	1495
R. Lecano, Vivar de la Sierra	26872	924	I. Carra, Ballivis	34080	41	185. A. G. Savió, Madrid	41288	1340	M. Gómez Loja	48496	1548
J. Or ega, Corcos	26925	977	S. Calve, Sotilvo	34133	41	238. J. G. Durán, id.	41341	1393	F. Alfay, Arcede	48549	1601
L. Pinto, San Lorenzo de Morunys	26978	1030	R. Raye, Casas del Castañar	34186	41	291. A. G. G. n. i.	41394	1446	F. Pallar, Puente Montañana	48602	1654
J. Gómez, Villalida	27031	1083	D. García, Valderray	34239	41	344. M. de Zanoneo, id.	41447	1499	E. García, Avellandosa	48655	1707
F. Rico, Plá de San Tirso	27084	1136	F. Peña, Escarabajosa de Cabzas	34292	41	397. P. R. e. i. c.	41500	1552	E. de Vega, Sames en Vaga	48708	1760
A. Sánchez, Nariños de San Leonardo	27137	1189	A. González, P. r. i. c. i. o. s. de Sanabria	34345	41	450. C. G. Conde, Madrid	41553	1605	J. del Cañar, Precedi	48761	1813
J. Fernández, Villar de Domingo García	27190	1242	S. Ocen, M. q. u. i. l. a. s.	34398	41	503. J. Navarro, id.	41606	1658	F. Valeros, Sanchal	48814	1866
L. Aquad, San Martín de Valvení	27243	1295	J. Ranfritz, Madrid	34451	41	556. M. E. G. Benilla, id.	41659	1711	J. Pérez, Riego del Camino	48867	1919
J. Martín, Torrecilla de la Orden	27296	1348	F. Guera, id.	34504	41	609. D. E. G. n. i. d.	41712	1764	F. García, Bibao	48920	1972
S. Marín, Jubera	27349	1401	D. Núñez, id.	34557	41	662. J. Sánchez, id.	41765	1817	R. Ch. m. ó. n. Albede	48973	2025
M. Fernández, Casvirruz	27402	1454	B. Leche, id.	34610	41	715. J. Fernández, id.	41818	1870	G. F. r. n. á. n. z. o. P. e. s. q. u. i. r. e.	49026	2078
F. Cardona, Bellent	27455	1507	E. Herrera, id.	34663	41	768. N. S. Herranz, id.	41871	1923	S. P. e. r. S. a. n. t. a. g. o.	49079	2131
M. Anéino, Fuenzanta	27508	1560	A. Llorente, id.	34716	41	821. F. Espinoza, id.	41924	1976	A. Suco, Sevilla	49132	2184
L. Miranda, Fontbellida	27561	1613	J. Méndez, id.	34769	41	874. J. López, id.	41977	2029	E. Prieto, Zamora	49185	2237
F. Campos, Paterna	27614	1666	L. Medina, id.	34822	41	927. A. Coron, Calvín	42030	2082	S. Rivera, Sabadell	49238	2290
J. Díez, Vn de Liebata	27667	1719	L. Corrada, B. n. u. s. l. o. s.	34875	41	980. J. de Hevia, Torrij	42083	2135	R. M. r. f. e. z. Madrid	49291	2343
J. García, Albasacer	27720	1772	P. A. Madrid, M. n. e. g. r. i. l.	34928	41	35033. N. González, Omit de la Frontera	42136	2188	E. Alonso, id.	49344	2396
R. Casas, Bisco	27773	1825	J. de Cntra, Villares de Orbigo	34981	41	086. F. Tuya, Arés	42189	2241	V. V. i. s. id.	49397	2449
E. Casillas, Madrid	27826	1878	F. Sánchez, id.	35034	41	139. B. Agreda, Ablanque	42242	2294	J. Bosch, Toriba	49450	2502
G. Sanz, id.	27879	1931	C. A. varo, Villavega de Esqueva	35087	41	192. J. Latorre, Cntral	42295	2347	R. Vaca, Villalpardo	49503	2555
A. Serrano, id.	27932	1984	L. Roy, Rueda de Jalón	35140	41	245. F. Alonso, Oso	42348	2400	J. Fernández, Villarreal	49556	2608
C. Gómez, id.	27985	2037	R. Alcaide, Fuente el Olmo de Icar	35193	41	298. J. Bello, Martín del Río	42401	2453	S. Llorente, Cuenca	49609	2661
J. Núñez, id.	28038	2090	F. M. n. ó. z. Si Cerro	35246	41	351. S. González, Sanced	42454	2506	E. O. López, Madrid	49662	2714
J. Ramos, G. r. a. t. e.	28091	2143	Z. Rodríguez, Madrid	35299	41	404. S. Cornej, Ma partida	42507	2559	A. O. varrieta, id.	49715	767
A. Morán, Payo de Ojeda	28144	2196	P. Almazán, Herrera	35352	41	457. F. Martín, Gujo de Avila	42560	2612	J. Jurado, id.	49768	820
M. Bello, Badajoz	28197	2249	A. Fernández, Malpartida de Plasencia	35405	41	510. B. Martín Mochales	42613	2665			
R. Rodríguez, Peraita de Alcofia	28250	2302	V. Martín, Montehermoso	35458	41	563. E. López, Valla de Valdelguna	42666	2718			
F. Ferrer, Vilamós	28303	2355	R. Roquero, C. r. i. z. o. de Hénare	35511	41	616. D. Vega, B. e. r. r. e. s.	42719	2771			
P. Hernández, Castrogariz	28356	2408	C. Gavilanes, Ponferrada	35564	41	669. R. Bello, Badajoz	42772	2824			
L. Garrayo, D. n. Alvaro	28409	2461	E. Cuevas, Madrid	35617	41	722. M. de la Fuente, Barruso de Santullán	42825	2877			
J. Remacha, Totola	28462	2514	A. Sánchez, Los Hornos de Béjar	35670	41	775. R. Sierra, San Miguel de Basauri	42878	2930			
E. Puyuelo, Sosa	28515	2567	M. Fernández, B. r. i. c. e. l. de Huebra	35723	41	828. O. Arenillas, Frechilla	42931	2983			
M. Castañares, Fayón	28568	2620	M. Fernández, Madrid	35776	41	881. F. Jalón, Barroca	42984	3036			
L. Gujo, P. r. i. c. e. l. l. e. r. a.	28621	2673	E. Vitoria, El Payo	35829	41	934. F. Martín, Castañazor	43037	3089			
R. Zúrciga, Palo	28674	2726	Z. Sánchez, Arcos	35882	41	987. L. Rivas, Baños de las R vas	43090	3142			
G. Prieto, Monteargón	28727	2779	J. A. González, San Esteban de Valdeza	35935	41	1040. M. García, Aguilón	43143	3195			
J. García, Borrada	28780	2832	G. García, Torneo	35988	41	1093. R. Rodríguez, O. zonilla	43196	3248			
S. Menela, Ayala	28833	2885	M. Herrero, Honda	36041	41	1146. G. García, Tordomero	43249	3301			
B. Martínez, Belmonte de Tajo	28886	2938	D. Masses, Hornillos de C rrató	36094	41	1199. J. González, Vivero	43302	3354			
D. Yében, Villanueva de Araqui	28939	2991	M. de Frias, Molinos	36147	41	1252. S. Yagué, Martín Miguel	43355	3407			
E. Sánchez, Plasencia	28992	2944	F. Martín, Alzaina	36200	41	1305. P. Esquero, Brime de Sug	43408	3460			
A. Gouba, Blanced	29045	2997	H. Pascua, Villota del Paramo	36253	41	1358. F. Borque, Sotillo	43461	3513			
V. de Lecea, Gumbo	29098	3050	A. U. ó. n. B. e. i. c. h. e.	36306	41	1411. L. González, Agallas	43514	3566			
R. Permián, La Puebla del Castro	29151	3103	B. E. r. i. g. u. e. z. Villagoz	36359	41	1464. J. Lois, B. r. i. a. s.	43567	3619			
M. Martín, Fuentepeyayo	29204	3156	A. Viver, Villagaterriz	36412	41	1517. D. Puerta, Payos	43620	3672			
A. Pérez, Fresno	29257	3209	A. Mayo, Fuente de Domingo Pérez	36465	41	1570. A. Rodríguez, Quintanilla del Monte	43673	3725			
B. Jiménez, Piedras Abas	29310	3262	F. Fernández, Castrotrunco	36518	41	1623. A. del Carro, Mucedo	43726	3778			
R. Rodríguez, Sevilla	29363	3315	F. García, Valdeca de Don Juan	36571	41	1676. J. Gómez, Tabernas de Valdigns	43779	3831			
F. Caballero, Osornillo	29416	3368	A. Barrientos, C. r. i. t. i. o. de la Valdeza	36624	41	1729. D. Morán, Carralbos	43832	3884			
M. Altaga, Alnra	29469	3421	P. Abad, Horcajo de Montemayor	36677	41	1782. F. García, Quintanilla del Olmo	43885	3937			
M. Pérez, Usanos	29522	3474	J. Joaquín, Santa Coloma de Farns	36730	41	1835. V. Martín, Si. Maderel	43938	3990			
A. Martín, C. s. r. i. c. h. e.	29575	3527	J. Bravo, Madrid	36783	41	1888. E. Montero, Martiago	44001	4043			
M. Cambra, P. n. z. a. n. o.	29628	3580	J. Poveda, id.	36836	41	1941. M. Tomás, Villanueva y G. l. r. d.	44054	4096			
I. Repol, Secastilla	29681	3633	V. Sar, id.	36889	41	1994. F. Muñoz, Bombellas	44107	4149			
J. Vicente, Liédena	29734	3686	L. Garrido, La Serna	36942	41	2047. A. Subirachs, Robi del Valle	44160	4202			
M. Bascu, Cuart de les Valls	29787	3739	M. Bargas, Toledo	36995	41	2100. H. Alenda, Barón	44213	4255			
J. Corrajo, Orcaño	29840	3792	I. Luca, Sanfina	37048	41	2153. B. Alonso, P. zuelo del Rey	44266	308			
H. Abad, Tals	29893	3845	C. B. e. e. r. P. l. a. s. e. z. u. e. l. a.	37101	41	2206. S. Almazán, J. baloyas	44319	313			
J. M. Sevillano, Veiz Malaga	29946	3898	R. U. a. o. V. i. l. a. h. o. n. a. t. e.	37154	41	2259. G. Aznar, Arriada	44372	318			
V. García, Chella	30000	3951	F. Vicente, Colunga	37207	41	2312. M. Sánchez, Navamorcuende	44425	323			
J. B. Marín, Canelo Rog.	30053	4004	P. Rubi, Landa de Duero	37260	41	2365. F. Sanz, Hontoria del Pinar	44478	328			
D. de la Fuente, Cifuentes	30106	4057	J. G. n. e. z. Valencia del Ventoso	37313	41	2418. J. M. de Jesús, Dévanos	44531	333			
F. Sánchez, O. m. a.	30159	4110	B. Higuera, H. e. d. a.	37366	41	2471. T. Santullán, S. t. á. m. o.	44584	338			
P. Melzo, Lécera	30212	4163	F. Cubillas, B. e. s. c. u. n. a. n. a.	37419	41	2524. S. Barea, A. s. t. a. n. t. e.	44637	343			
C. Sánchez, Nava	30265	4216	M. Blanco, M. u. n. o. t. e. l. l. e.	37472	41	2577. R. Martín, S. J. e. r. e. s.	44690	348			
D. Ramos, Fuente el Carrero	30318	4269	G. Di z. M. a. d. o. n. c. e. l. o. s. O. t. e. r. o. s.	37525	41	2630. F. Martínez, Cocha	44743	353			
N. Lab, Gumiel del Mercado	30371	4322	F. Portillo, Navarrias	37578	41	2683. J. Queso, Madrid	44796	358			
M. Izquierdo, Mora de Rubielos	30424	4375	G. Montero, Navarrias	37631	41	2736. T. Boques, id.	44849	363			
M. Ropero, H. ó. t. o. r. T. j. a. r.	30477	4428	F. Portillo, Navarrias	37684	41	2789. Z. Balsa, id.	44902	368			
F. Merino, Ventas de Rotameca	30530	4481	V. Sar, id.	37737	41	2842. J. Velasco, id.	44955	373			
R. Barco, Alcañadre	30583	4534	M. Hernández, Castedo	37790	41	2895. M. D. Aguilera, id.	45008	378			
F. Plaza, Negredo	30636	4587	N. M. n. ó. z. S. a. m. b. o. l.	37843	41	2948. L. del Caño, id.</					